

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARSENSA S.A.

Guayaquil, Marzo 1, 2017

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en ARSENSA S.A. por el ejercicio económico del 2016.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes.

Como es de conocimiento de ustedes, señores Accionistas, en los últimos años nuestra compañía se ha desenvuelto en un entorno empresarial afectado por importantes cambios económicos, políticos y bancarios que han influido en las actividades de las compañías en nuestro país. Sin embargo a pesar de estos inconvenientes estamos siempre a la expectativa de cualquier cambio necesario para el desarrollo de actividades productivas que representen una fuente de ingresos tanto para la compañía como para sus empleados. Bajo este entorno económico se presentan los resultados:

Durante el año 2016 los ingresos fueron de \$152,731.4, los gastos de operación se situaron en \$165,642.42 obteniendo una pérdida de U\$12,911.02, de la cual se provisionó el valor del Anticipo del Impuesto a la Renta del año 2015 de acuerdo a la Ley.

En el 2016 debido la situación económica por la que atravesó y actualmente atraviesa el país, nuestra empresa no tuvo el crecimiento esperado y concluimos el ejercicio económico con pérdida. No obstante se tomarán acciones y medidas que nos permita tener desarrollo económico sustentable y permanente durante los próximos años.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe señores Accionistas.

Muy Atentamente,



ING. REBECA JUEZ OYOLA

C.I. 0905061917

GERENTE GENERAL